

endore executado de los r. D. Alonso Texe

y D. Alonso Siles

fianza del d. Ayuntamiento Nor lo lo curranos
caldeliente } hizi eno prevente a esta cu lo Instrumento
Alamo } tor que veler a entregado por parte de D. Sub
gercio Albaladeso, relativos a las propieda
der con que el referido pretende a fianza
el empleo que le confixio de Alcalde Pedanes
del d. ayuntamiento de Fuente Alamo. Entendido por
esta cu Acuerdo que los Cavalles Comiva
xion de propios reconociendo d. hon. y virtumen
tor y examinando de v. le xitimida d
Informe a esta cu de lo que resulte para
A. en virtud parecer a lo que conenga

D. Juan Bermudez
de las r.

M. Alonso
de Madrid

Francisco Lou
conceda

Asi en el Ayuntamiento de Casta^a y vala Capitular
de ella en once dias del mes de Agosto año de mill
setezientos cinquenta y nueve se juntaron
a cavildo ordinario los r. D. Phelipe del Poyo
Decano deste Ayuntamiento que preside de
Intervia en el por ocupazion de los r. D. Juan
Bermudez de Castro su Alcalde mayor

